

MARP/qtd

Nº 07/23. ACTA DE LA SESION CONSTITUTIVA DE LA EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE CADIZ, CELEBRADA EL DOCE DE JULIO **DE DOS MIL VEINTITRÉS**

En la ciudad de Cádiz, siendo las diez horas y diez minutos del día doce de julio de dos mil veintitrés, y en el Salón Regio del Palacio Provincial, se reunieron, por así estar previsto en los artículos 207 de la Ley Orgánica 5, de 19 de junio de 1985, del Régimen Electoral General, y 57 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y previa entrega de las credenciales respectivas, los/as Diputados/as Electos/as, a fin de proceder a celebrar la Sesión Constitutiva de la Diputación, todo ello como consecuencia de las Elecciones Locales celebradas el 28 de mayo de 2023.

Asisten a la Sesión los/as siguientes Sres./as. Diputados/as Electos/as:

PARTIDO JUDICIAL DE ALGECIRAS

Jacinto Muñoz Madrid, Paula Conesa Barón e Ignacio Trujillo Jaén, por el Partido Popular.

Ana María Jarillo Rueda, por el Partido Socialista Obrero Español de Andalucía.

PARTIDO JUDICIAL DE ARCOS DE LA FRONTERA

Ana Belén Carrera Armario y Verónica Cubiles Molinillo, por el Partido Socialista Obrero Español de Andalucía.

María Vanesa Beltrán Morales, por el Partido Popular.

PARTIDO JUDICIAL DE CADIZ

Juan José Ortíz Quevedo y José Manuel Cossi González, por el Partido Popular.

Oscar Torres León, por el Partido Socialista Obrero Español de Andalucía.

PARTIDO JUDICIAL DE CHICLANA DE LA FRONTERA

Antonio Jesús Aragón Dorca y Ana Isabel Moreno Jiménez, por el Partido Popular.

Plaza España sn T 956 240661 F 956 221833 E secretaria.general@dipucadiz.es dipucadiz.es

	1 - 1 - 1 - 1
	1 THE
	125
	600
	T 7/34
	70007
	و الك
- 1	

1



Υ

José María Román Guerrero y María Dolores Varo Malia, **por el Partido** Socialista Obrero Español de Andalucía.

PARTIDO JUDICIAL DE EL PUERTO DE SANTA MARIA

Germán Beardo Caro y Javier Bello González, por el Partido Popular.

Υ

José Javier Ruiz Arana y Ángel María González Arias, **por el Partido Socialista Obrero Español de Andalucía.**

PARTIDO JUDICIAL DE JEREZ DE LA FRONTERA

Agustín Muñoz Martín, Almudena Martínez del Junco y Susana Sánchez Toro, **por el Partido Popular**

Υ

Carmen Collado Jiménez y Laura Álvarez Cabrera, **por el Partido Socialista Obrero Español de Andalucía.**

PARTIDO JUDICIAL DE SAN FERNANDO

Andrés Clavijo Ortíz, por el Partido Popular.

Υ

Fernando Carlos López Gil y Javier Pizarro Ruiz, **por el Partido Socialista Obrero Españo de Andalucía.**

PARTIDO JUDICIAL DE SAN ROQUE

Juan Carlos Ruíz Boix, por el Partido Socialista Obrero Español de Andalucía

Y

Francisco Javier Vidal Pérez y Sebastián Hidalgo Hidalgo, **por el Partido La Línea 100x100.**

PARTIDO JUDICIAL DE SANLUCAR DE BARRAMEDA

Código Seguro De Verificación	G+8rMYoXJZ5OTEqAn1fx9g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Almudena Martinez Del Junco	Firmado	19/07/2023 08:51:53
	Marta Alvarez Requejo Pérez Secretaria General	Firmado	14/07/2023 09:45:18
Observaciones		Página	2/7
LIrl De Verificación	https://gada_dipugadiz_as/warifirma/gada/G+8x	MVOY.T75OTF@A	n1fv9a





Víctor Mora Escobar, por el Partido Socialista Obrero Español de Andalucía

Ramón Galán Oliveros, por el Partido Izquierda Unida Andalucía.

PUNTO PRIMERO.- Constitución de la Mesa de Edad y comprobación de credenciales.

Siendo la hora indicada, se procede por la Secretaria General, a dar lectura a las disposiciones legales aplicables a esta Sesión y a la relación de todos los Sres. Diputados electos, derivada de las Actas remitidas por las Juntas Electorales de Zona y con referencia a los Partidos Judiciales de la provincia por los que han sido elegidos cada uno de ellos, y a la constitución de la Mesa de Edad, integrada por los Diputados Electos de mayor edad, Mª. Carmen Collado Jiménez, y de menor edad, Javier Bello González, actuando de Secretaria la de la Corporación que suscribe, Marta Álvarez-Requejo Pérez, a efectos de la constitución de la Corporación Provincial conforme al procedimiento determinado por los artículos 207 de la Ley Orgánica 5/85, de 19 de Junio, del Régimen Electoral General, y 57 y 60 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de Noviembre.

Seguidamente, la Mesa declaró abierto el acto y procedió a la comprobación de las credenciales presentadas por los Sres/as Diputados/as Electos/as, confirmándose que todos han acreditado su condición de tales, así como que han cumplido su obligación de formular sus declaraciones de Bienes, Derechos y causas de posible incompatibilidad, conforme al artículo 75.7 de la Ley de Régimen Local.

PUNTO SEGUNDO.- Dación de cuenta de Diligencia de la Secretaría General sobre actuaciones de comprobación del Inventario.

Asimismo, por la Secretaria General, se hace constar que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 86 del Texto Refundido de Régimen Local, artículo 56.2 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico y artículo 99 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales de Andalucía, y que, de conformidad con lo dispuesto en este último artículo, el inventario provincial consolidado se encuentra a disposición de los nuevos Sres/as. Diputados/as por un plazo de 5 días tras su toma de posesión, para que realicen las comprobaciones y formulen las alegaciones que estimen oportunas.

PUNTO TERCERO.- Toma de posesión de Diputados/as electos/as y constitución de la Diputación Provincial.

Tras ello, de orden de la Presidencia se procedió al llamamiento de los Sres/as. Diputados/as, por orden alfabético de apellidos, para la toma de posesión del cargo, mediante la prestación de juramento o promesa, lo que realizan uno a uno dando lectura a la fórmula legal establecida y en el orden indicado, imponiéndoseles a continuación por la Mesa de Edad la Medalla corporativa.

Código Seguro De Verificación	G+8rMYoXJZ50TEqAn1fx9g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Almudena Martinez Del Junco	Firmado	19/07/2023 08:51:53
	Marta Alvarez Requejo Pérez Secretaria General	Firmado	14/07/2023 09:45:18
Observaciones		Página	3/7
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/G+8rMYoXJZ5OTEqAn1fx9g==		





PUNTO CUARTO.- Elección de Presidente/a y toma de posesión.

Seguidamente se declara por la Mesa constituida la Corporación Provincial y se procede a la elección de Presidente o Presidenta, dando lectura con carácter previo por la Sra. Secretaria General al artículo 207.2 de la Ley Orgánica de Régimen Electoral General y al artículo 60, apartados 1º y 2º del Reglamento de Organización y Funcionamiento de las Entidades Locales.

Artículo 207.2º LOREG:

"2. Para la elección de Presidente el candidato debe obtener mayoría absoluta en la primera votación y simple en la segunda".

Artículo 60, apartados 1º y 2º ROF:

- "1. La elección y destitución del Presidente de la Diputación se rige por lo dispuesto en la legislación electoral, sin perjuicio de la aplicación de las normas relativas al régimen de sesiones plenarias de la Diputación.
- 2. Quien resulte proclamado Presidente tomará posesión ante el Pleno de la Corporación, de acuerdo con la forma general establecida para la toma de posesión de los cargos públicos".

Por la Sra. Collado Jiménez se comunica que el sistema para adoptar acuerdos en las corporaciones locales es la votación ordinaria, según disponen los artículos 46.2.d) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y 102.1º del citado Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales. No obstante, la Mesa de Edad ha considerado como más conveniente proponer a este Pleno que el sistema de votación sea la votación secreta. Para ello se requiere que esta propuesta sea aprobada por mayoría absoluta, por lo que si no existe objeción por parte de ninguno de los Diputados/as presentes, se adoptará dicha forma de votación.

No habiéndose expresado objeción alguna por parte de los presentes, queda adoptado el sistema de votación secreta mediante urna.

A tal efecto, se procede a repartir las correspondientes papeletas y al llamamiento por la Sra. Secretaria General de todos los Sres. Diputados y Diputadas.

Terminada la votación, se procede por la Mesa al escrutinio de las papeletas, haciéndose público por la Secretaria General, el resultado, que es el siguiente:

- Dieciséis votos a favor de Almudena Martínez del Junco.
- Catorce votos a favor de Juan Carlos Ruiz Boix.
- Un voto a favor de Ramón Galán Oliveros.

Código Seguro De Verificación	G+8rMYoXJZ5OTEqAn1fx9g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Almudena Martinez Del Junco	Firmado	19/07/2023 08:51:53
	Marta Alvarez Requejo Pérez Secretaria General	Firmado	14/07/2023 09:45:18
Observaciones		Página	4/7
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/G+8rMYoXJZ5OTEqAn1fx9g==		





A continuación, por la Mesa de Edad se declara elegida, en primera votación, Presidenta de la Corporación Provincial a Almudena Martínez del Junco, Concejala del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera, por haber obtenido la mayoría absoluta de votos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 57.3 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y concordantes de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General.

Acto seguido, la Presidencia de la Mesa, previo llamamiento y aceptación del cargo por Almudena Martínez del Junco, procede a tomarle juramento o promesa, mediante la fórmula legal, y a entregarle el Bastón de Mando, abandonando seguidamente la Mesa de Edad el Estrado Presidencial y pasando la Sra. Martínez del Junco a ocupar la Presidencia de la Sesión.

Seguidamente, se procede por la Sra. Presidenta a conceder el uso de la palabra a los Sres. Diputados que habían manifestado su deseo de hacerlo y lo habían solicitado.

En primer lugar, y en orden de menor a mayor número de Concejales/as obtenidos y de Diputados/as, le es concedido el uso de la palabra al Diputado RAMÓN GALÁN OLIVEROS, en representación de la PARTIDO IZQUIERDA UNIDA.

A continuación, por la Presidencia es concedida la palabra al Diputado **FRANCISCO JAVIER VIDAL PÉREZ**, en representación del **PARTIDO LA LÍNEA 100X100**.

Seguidamente, le es concedida la palabra por la Presidencia al Diputado **JUAN CARLOS RUIZ BOIX**, en representación del **PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL DE ANDALUCIA (PSOE-A)**.

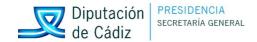
Por último, por la Presidencia se concede la palabra al Diputado **JUAN JOSÉ ORTÍZ QUEVEDO**, en representación del **PARTIDO POPULAR.**

Seguidamente la **SRA. PRESIDENTA** toma la palabra, y una vez terminada su intervención y tras la interpretación de los Himnos de Andalucía y de España, la Sra. Presidenta de la Diputación dio por terminado el acto, levantando la Sesión a las once horas y cincuenta y cinco minutos, extendiéndose por mí, la Secretaria General, la presente Acta en la que se recogen todos los pormenores de esta Sesión de Constitución de la nueva Corporación Provincial.

La sesión ha sido grabada en soporte audiovisual mediante un sistema de Vídeo-Acta, el cual contiene la huella electrónica SHA512 - bffa5a89eb789e74735945c8254ac02fd72f7ab7149e458227167199e96abf9f3d9 14c723ddaa029da745209f5616a721daf88ac9ae078d38659d2e11dbadda1, que garantiza la integridad de la grabación, de lo que doy fe. El archivo audiovisual puede consultarse accediendo a la Sede Electrónica Central de la Diputación de Cádiz.

Código Seguro De Verificación	G+8rMYoXJZ5OTEqAn1fx9g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Almudena Martinez Del Junco	Firmado	19/07/2023 08:51:53
	Marta Alvarez Requejo Pérez Secretaria General	Firmado	14/07/2023 09:45:18
Observaciones		Página	5/7
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/G+8rMYoXJZ5OTEqAn1fx9g==		





MINUTAJE

A continuación se encuentra el minutaje de las distintas intervenciones de esta sesión:

00:05:28 - Alvarez-Requejo Pérez, Marta

00:09:18 : PUNTO PRIMERO.- Constitución de la Mesa de Edad y

comprobación de credenciales.

00:09:32 - Alvarez-Requejo Pérez, Marta 00:10:08 - Collado Jiménez, Ma Carmen 00:10:32 - Alvarez-Requejo Pérez, Marta

00:11:29 : PUNTO SEGUNDO.- Dación de cuenta de Diligencia de la Secretaría

General sobre actuaciones de comprobación del Inventario.

00:11:40 - Alvarez-Requejo Pérez, Marta

00:12:10 : PUNTO TERCERO.- Toma de posesión de Diputados/as electos/as y

constitución de la Diputación Provincial.

00:12:16 - Collado Jiménez, Ma Carmen

00:12:33 - Alvarez-Requejo Pérez, Marta

00:15:40 - Aragón Dorca, Antonio Jesús 00:15:47 - Beardo Caro, Germán 00:16:26 - Beltrán Morales, María Vanesa

00:17:06 - Carrera Armario, Ana Belén

00:17:48 - Conesa Barón, Paula

00:18:26 - Clavijo Ortíz, Andrés

00:19:08 - Cossi González, José Manuel

00:19:47 - Cubiles Molinillo, Verónica

00:20:29 - Galán Oliveros, Ramón

00:21:18 - González Arias, Ángel María

00:21:57 - Hidalgo Hidalgo, Sebastián

00:22:40 - Jarillo Rueda, Ana María

00:23:20 - López Gil, Fernándo Carlos

00:24:04 - Martínez del Junco, Almudena

00:24:36 - Mora Escobar, Víctor

00:25:06 - Moreno Jiménez, Ana Isabel

00:25:48 - Muñoz Madrid, Jacinto

00:26:29 - Muñoz Martín, Agustín

00:27:10 - Ortíz Quevedo, Juan José 00:27:51 - Pizarro Ruiz, Javier

00:28:34 - Román Guerrero, José María

00:29:17 - Ruiz Arana, José Javier

00:29:57 - Ruíz Boix, Juan Carlos

00:30:48 - Sánchez Toro, Susana

00:31:23 - Torres León, Oscar

00:32:06 - Trujillo Jaén, Ignacio 00:32:45 - Varo Malia, Ma. Dolores

00:33:29 - Vidal Pérez, Francisco Javier

Código Seguro De Verificación	G+8rMYoXJZ5OTEqAn1fx9g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Almudena Martinez Del Junco	Firmado	19/07/2023 08:51:53
	Marta Alvarez Requejo Pérez Secretaria General	Firmado	14/07/2023 09:45:18
Observaciones		Página	6/7
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/G+8rMYoXJZ5OTEgAn1fx9g==		





00:34:24 - Collado Jiménez, Ma Carmen

00:34:40 : PUNTO CUARTO.- Elección de Presidente/a y toma de posesión.

00:34:40 : PONTO CUARTO.- Elección de Presidente/3
00:34:52 - Collado Jiménez, Mª Carmen
00:35:13 - Alvarez-Requejo Pérez, Marta
00:35:35 - Collado Jiménez, Mª Carmen
00:38:23 - Alvarez-Requejo Pérez, Marta
00:46:58 - Resultado votación elección Presidente/a
00:47:18 - Collado Jiménez, Mª Carmen
00:48:18 - Martínez del Junco, Almudena

00:49:51 - Martínez del Junco, Almudena 00:50:17 - Galán Oliveros, Ramón 00:59:48 - Vidal Pérez, Francisco Javier

01:06:41 - Ruíz Boix, Juan Carlos 01:23:02 - Ortíz Quevedo, Juan José 01:31:04 - Martínez del Junco, Almudena 01:47:27 - HIMNO DE ANDALUCÍA

01:52:13 - HIMNO DE ESPAÑA

01:53:24 : [FIN]

Código Seguro De Verificación	G+8rMYoXJZ5OTEqAn1fx9g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Almudena Martinez Del Junco	Firmado	19/07/2023 08:51:53
	Marta Alvarez Requejo Pérez Secretaria General	Firmado	14/07/2023 09:45:18
Observaciones		Página	7/7
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/G+8rMYoXJZ50TEqAn1fx9g==		

